

OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS INVITACIÓN ABIERTA FNT 071 DE 2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

1. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR MEDIACOM S.A.S

- 1.1** En el numeral **4.3.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**, solicitamos muy amablemente se ajuste este ítem, en relación a que cuando el **proponente se una Unión Temporal**, la experiencia sea aportada en **conjunto o por cualquiera de los integrantes de la UT.**

RTA:/ Cuando el proponente sea Unión Temporal participará como oferente por lo tanto cualquiera de los dos integrantes podrá presentar los certificados específicos en la presente invitación.

- 1.2** En el numeral **4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO**, solicitamos de la manera más atenta se especifique los títulos profesionales correspondientes al NIVEL EDUCATIVO – PREGRADO, ya que de esta manera se evitarían malas interpretaciones o suspicacias por parte de los posibles oferentes.

RTA:/ De acuerdo con la invitación pública los títulos profesionales correspondientes al nivel educativo-pregrado son tenidos en cuenta de acuerdo a la clasificación establecida por el consejo nacional de acreditación de acuerdo a la Nota 2: Para la verificación de los títulos requeridos, será tomada en cuenta la clasificación establecida por el Consejo Nacional de Acreditación: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187835.html>

AREA DEL CONOCIMIENTO	NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	Agronomía
	Medicina Veterinaria
	Zootecnia
BELLAS ARTES	Artes Plásticas, Visuales y Afines
	Artes Representativas
	Diseño
	Música
	Otros Programas Asociados a Bellas Artes
	Publicidad y Afines
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Educación
CIENCIAS DE LA SALUD	Bacteriología
	Enfermería
	Instrumentación Quirúrgica
	Medicina
	Nutrición y Dietética
	Odontología
	Optometría, Otros Programas de Ciencias de la Salud
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Salud Pública
	Terapias
	Antropología, Artes Liberales
	Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales y Humanas
	Ciencia Política, Relaciones Internacionales
	Comunicación Social, Periodismo y Afines
	Deportes, Educación Física y Recreación
	Derecho y Afines
	Filosofía, Teología y Afines
	Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial
	Geografía, Historia
	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines
	Psicología
	Sociología, Trabajo Social y Afines
	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES
Contaduría Pública	
Economía	
INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	Arquitectura
	Ingeniería Administrativa y Afines
	Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines
	Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines
	Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines
	Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines
	Ingeniería Biomédica y Afines
	Ingeniería Civil y Afines
	Ingeniería de Minas, Metalurgia y Afines
	Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines
	Ingeniería Eléctrica y Afines
	Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines
	Ingeniería Industrial y Afines
	Ingeniería Mecánica y Afines
	Ingeniería Química y Afines
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	Otras Ingenierías
	Biología, Microbiología y Afines
	Física
	Geología, Otros Programas de Ciencias Naturales
	Matemáticas, Estadística y Afines
	Química y Afines

1.3 En el numeral **4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO**, solicitamos de la manera más cordial se tenga presente los títulos profesionales de **PUBLICIDAD Y MERCADEO, PUBLICISTAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL**, ya que esto son en su gran mayoría las profesiones que ejercen los respectivos cargos en las **CENTRALES DE MEDIOS y/o AGENCIAS DE PUBLICIDAD**.

RTA:/ Los títulos de pregrado en Publicidad, Publicidad y Mercadeo, Comunicador Social están contemplados de acuerdo a la nota 2 del

numeral 4.3.2 EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO en núcleo básico del conocimiento: Bellas Artes: Publicidad y afines y en Ciencias Sociales y humanas: Comunicación, social, Periodismo y afines

- 1.4** En el numeral **5.1.2. EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA ADICIONAL (40 PUNTOS)**, solicitamos amablemente, que la **experiencia adicional para obtener los 10 PUNTOS, del EJECUTIVO DE COMPRAS**, se obtengan certificando más de **3 años de experiencia**, lo anterior, teniendo en cuenta que por políticas de las **Centrales de Medios**, por lo general en este tipo de cargos las personas que los ocupan, no duran **más de 4 años**, ya que son promovidos a **Planner Juniors**, entre otros cargos.

RTA:/ En la invitación a contratar central de medios estamos en la búsqueda de un equipo robusto con experiencia en compra de medios, planeación y negociaciones, por lo tanto no se modificará el numeral 5.1.2 EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA ADICIONAL

- 1.5** En el numeral **5.4.1. VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTAJE MAXIMO A OBTENER 30 PUNTOS)**, solicitamos de la manera más respetuosa, **esta no se dé por menor valor**, ya que como está planteada en dicho numeral, todos los proponentes atenderíamos los **30 puntos**, para lo cual sugerimos se emplee como factor de calificación de la Oferta Económica, **LA MEDIA GEOMÉTRICA**, logrando con ello una mayor transparencia en el proceso, y en pro de una selección más objetiva e imparcial.

RTA: / La invitación está estructurada para que el proponente que gane presente una buen componente en equipo de trabajo, herramientas para planeación y monitoreo y una propuesta económica favorable para las partes, por tanto se mantendrá la regla de tres simple inversa para calificación de oferta económica y adicional a esto los mínimos y máximos para este factor.

2. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR PEZETA

Solicitamos amablemente estudiar la posibilidad de adicionar el nivel educativo – Pregrado del Equipo de Trabajo – Perfiles y Nivel Educativo (numeral 4.3.2) las profesiones de Publicidad y Comunicación Social.

Nuestra solicitud obedece a que este perfil en Agencias de Publicidad y Centrales de Medios normalmente corresponde a personal profesional en estas carreras.

RTA:/ Los títulos de pregrado en Publicidad, Publicidad y Mercadeo, Comunicador Social están contemplados de acuerdo a la nota 2 del numeral 4.3.2 EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO en núcleo básico del conocimiento: Bellas Artes: Publicidad y afines y en Ciencias Sociales y humanas: Comunicación, social, Periodismo y afines.

3. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS

3.1 Observación: Experiencia General del Proponente

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación en la cual la entidad solicita se presente mínimo 2, máximo 4 certificaciones cuya ejecución se haya realizado en los últimos 5 años y que sumados estos acredite el 80% del presupuesto oficial del presente proceso. Solicitamos lo siguiente:

-Solicitamos respetuosamente a la entidad nos aclare si aquellas certificaciones que hayan terminado su ejecución en los últimos 5 años son válidas para acreditar la sumatoria de la cuantía. Por ejemplo: Si la certificación acredita un proceso iniciado en el año 2009 y su ejecución termina en el año 2013. ¿Es la anterior certificación valida? **De acuerdo a lo anterior solicitamos se tenga en cuenta la experiencia desarrollada debido a que el requisito que le ata a la entidad verificar se vería certificado.**

RTA: / De acuerdo a lo establecido se permiten certificaciones que se hayan realizado dentro de los últimos cinco años, por lo tanto la certificación sería valida ya que está dentro del periodo establecido.

3.2 Observación: Cuantía de la experiencia

-Solicitamos a la entidad en aras del principio de pluralidad de oferentes y que la entidad pueda tener una cantidad y calidad de ofertas, **disminuir la cuantía de la experiencia a certificar del 80% al 70%** debido a que esto no indica que la calidad del oferente no pueda cumplir con el objeto del presente proceso todo lo contrario permite que compañías como la nuestra con capacidad de ejecución participen y puedan presentar una oferta que cumpla con la expectativa de la entidad.

RTA:/ Teniendo en cuenta el techo del contrato el cual es de \$16.000.000.000, la suma de las certificaciones presentadas debe ascender al 80% del presupuesto del presente proceso.

4. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR HAVAS MEDIA GROUP.

4.1 En el punto 4.3.1 Experiencia General del Proponente; se deberá acreditar la experiencia mediante certificaciones de contratos ejecutados y terminados. Se pueden generar dichas certificaciones, firmadas por el cliente, cuando la relación aparecerá como vigente?

RTA:/Lo contratos deberán estar terminados y ejecutados para lo cual debe indicarse Grado de cumplimiento (se debe informar como mínimo la fecha (DD-MM-AA) de inicio y la fecha de terminación). En caso de no contener fechas deberá anexar el acta de liquidación respectiva, aquellas certificaciones que no cumplan los requerimientos de la invitación no serán tenidas en cuenta para habilitar al proponente.

4.2 En el punto 4.3.2 Equipo de Trabajo, Perfiles y Nivel Educativo Habilitante; para el rol de Director de Cuenta, ¿aplica para nivel educativo - pregrado, Ingeniero Industrial?

RTA:/No aplica toda vez que no se encuentra dentro del listado de las áreas de conocimiento requeridas de acuerdo a la Nota 2 del numeral 4.3.2 EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO en núcleo básico del conocimiento.

4.3 En el punto 4.3.3 Certificados de Herramientas Propias y Adquiridas; Para la certificación del TGI, es posible utilizar el EGM, un estudio más robusto con una muestra expandida de 18' Millones sobre 13' Millones del TGI, 15 ciudades sobre 6 que mide el TGI?

RTA:/ La observación es aceptada quedando el numeral 4.3.3 de la siguiente manera: El proponente deberá presentar las cuatro (4) certificaciones vigentes a la fecha de cierre del presente proceso de uso de los siguientes estudios y/o herramientas: IBOPE, ECAR, TGI ó EGM y COMSCORE.

4.4 ¿Cuál es el mix de medios que está manejando Fontur actualmente?

RTA: / Las solicitudes de pautas en medios que maneja FONTUR se realizan a través de la demanda de los proyectos presentados por los diferentes proponentes, los cuales pueden incluir televisión, Radio, Prensa, Revistas, OOH, internet, Cine, etc.

5. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MEC GLOBAL

5.1 De acuerdo al numeral 1.3 "Objeto de la Invitación" menciona que: FONTUR le otorgará al CONTRATISTA, **un mandato sin representación para que gestione en su nombre todas aquellas actividades, compras, contrataciones y/o**

gestión de proveedores que requiera subcontratar que tengan relación con el presente contrato. (...) ¿Esto quiere decir que es un Contrato de Mandato sin representante?

RTA:/ Mandato sin representación, es decir, que el contratista ocupará el lugar de Fontur para gestionar en su nombre las contrataciones con proveedores.

5.2 Según el numeral 1.3.5 “Presupuesto” menciona que el presupuesto estimado incluirá IVA. ¿igualmente incluiría remuneración agencia e impuesto ICA?

RTA:/ El Presupuesto debe incluir IVA y la comisión de la agencia.

5.3 En los factores de evaluación solicitamos comedidamente a la entidad de confirmar:

- El numeral 5.1.2 “Equipo de trabajo” ¿Todo el equipo de trabajo (Director de Cuenta, Planner de Medios y Ejecutivo de Compras) debe tener experiencia en planeación y compra de pauta publicitaria en medios masivos? Aclaremos a la entidad que El ejecutivo de compras posee experiencia en compra de medios más no en planeación.

RTA:/ LA solicitud será tenida en cuenta quedando el numeral 5.1.2 así: Se deberá presentar por cada integrante del equipo propuesto, experiencia adicional certificada en la planeación y compra de pauta publicitaria en medios masivos (Televisión Nacional, Regional, Local, Cable, Radio, OOH, Impresos, Digital), a excepción del ejecutivo de compras quien deberá certificar experiencia en compra de medios.

- El numeral 5.1.3 “Certificados de Herramientas Propias y Adquiridas”. ¿Qué entiende la entidad por herramientas? ¿Un Software o un estudio para la planificación y selección de medios? ¿Un estudio puede ser una herramienta de selección de medios?

RTA:/ Se entiende por herramientas propias y adquiridas, todos los estudios, metodologías y software necesarios para la planificación y selección estratégica del mix de medios para las campañas y monitoreo de los mismos.

5.4 Solicitamos muy amablemente a la entidad que modifique la manera en que están planteados los factores de evaluación ya que como todos tienen techo la invitación a ofertar terminará en empate. En efecto para la experiencia adicional del “equipo de

trabajo” todos certificarán experiencia superior a 5 años para cada integrante del equipo, y así obtener 40 puntos; para los certificados de herramientas propias y adquiridas adicionales a las mínimas habilitantes todos ofreceremos 3 certificaciones adicionales para obtener 30 puntos adicionalmente a esto observamos un error ya que se menciona la calificación de 30 puntos y en el numeral 5.1.3 menciona 40 puntos, solicitamos amablemente aclaración para este factor. Y en la oferta económica “Comisión Central” todos ofreceremos el menor porcentaje de comisión que es el 2% luego a esto y como los factores técnicos no están planteados sobre la base de quien oferte más sino con un techo o un número fijo de proponentes los que ofrecerán. Así la invitación terminara empate con lo que la entidad no estará escogiendo a la propuesta que le ofrezca mejores condiciones [todos ofrecerán lo mismo] si no por sorteo. Comedidamente solicitamos a la entidad la revisión y posible modificación en los factores de evaluación.

RTA: /

- A. Respecto la observación de las puntuaciones máximas esta no será tomada en cuenta toda vez que en la invitación se establece un rango de calificación para cada criterio, con el fin de garantizar la pluralidad de los oferentes a la invitación de acuerdo a los diferentes perfiles de central de medios que existen.**
- B. De acuerdo a la observación sobre la puntuación de certificación de herramientas efectivamente el puntaje asignado es 30 Puntos por lo cual se realizará el respectivo ajuste en la presente invitación.**

Los criterios calificables serán:

Criterios calificables	Factor a evaluar	Producto a evaluar	Puntaje máximo
Estructura de servicio	Equipo de trabajo	Experiencia	40 Puntos
	Certificados herramientas propias y adquiridas adicionales a la mínima habilitante	Certificados de metodologías, herramientas y/o estudios propios y adquiridos que se utilicen para planeación y compra de medios	30 Puntos
Oferta económica	Comisión de Central	Porcentaje de comisión	30 Puntos
Total			100 Puntos

5.1.3 CERTIFICADOS DE HERRAMIENTAS PROPIAS Y ADQUIRIDAS (30 PUNTOS).

Por cada certificación vigente adicional a las requeridas como habilitantes de uso o propiedad de metodología, estudio o herramienta que presente el proponente recibirá diez (10) puntos adicionales hasta un máximo de 30 puntos. Se tendrán las primeras tres certificaciones según el orden de foliación.

Cuando se trate de una herramienta propia de la empresa se requerirá certificación suscrita por el representante legal de la misma bajo la gravedad de juramento.

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2015

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR (“FONTUR”)
Carrera 13 No. 28 – 01 Piso 8
 Bogotá D.C., Colombia
cmiranda@fontur.com.co
 Bogotá

Referencia: Observaciones a la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNT – 071 - 2015

Estimados señores,

Andrés Felipe Parra Serrano, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como ciudadano interesado en el presente proceso de selección, por medio de la presente me permito allegar muy respetuosamente observaciones y/o solicitudes de aclaración la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNT – 071 – 2015 (en adelante, “Pliego”)

Así, a continuación remito al Patrimonio Autónomo FONTUR (en adelante “FONTUR”) un cuadro en el que se identifican cada una de las observaciones presentadas, frente al correspondiente numeral del Pliego que se pretende sea aclarado o modificado antes del cierre del proceso, en los siguientes términos:

Numeral del Pliego	Observaciones
1.3. y 2.6.1	<p>Se menciona que el objeto de la presente invitación es contratar los servicios de una “Central de Medios”; no obstante ello, no se restringe la posibilidad de participar en el proceso de contratación sólo a aquellas personas que se encuentren constituidos como Central de Medios. Al respecto, el Pliego menciona “en la presente invitación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales</p> <p>Al respecto, estamos de acuerdo, no debería limitarse, máxime cuando se considera que las Agencias de Publicidad también pueden prestar estos servicios a través de las Centrales de Medios que formen parte de su respectivo grupo empresarial.</p> <p>Con base en lo anterior, expresamente se solicita al FONTUR permitir que Agencias de Publicidad puedan participar en el proceso de selección establecido en el Pliego.</p> <p>Adicionalmente, se sugiere incluir dentro de los documentos a ser presentados un documento que demuestre la vinculación específica de la Agencia de Publicidad con una Agencia de Medios.</p>
Anexos al Formulario FTGRI23	<p>Se menciona que se debe entregar fotocopia de la tarjeta profesional de contador público, legible, quien firma los estados financieros. ¿Qué pasa en el caso que el contador que firmó los estados financieros ya no se encuentra trabajando para la empresa? ¿Es posible enviar un certificado firmado por el representante legal</p>

	mencionando tal hecho y adicionalmente, entregar la tarjeta profesional del contador público que actualmente trabaja en la empresa participante? Favor confirmar qué sucedería también en caso que el revisor fiscal ya no trabaje para la empresa participante.
4.2.1	Favor confirmar cómo proceder cuando el revisor fiscal y/o contador público ya no trabajen en o para la empresa participante (firma de estados financieros comparativos 2013-2014)
4.2.4	Mismo caso que los anteriores para el Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores.
4.3.1	Se solicita amablemente permitir que una Agencia de Publicidad pueda presentar la experiencia de la Central de Medios con la cual se tenga algún tipo de vínculo económico o jurídico.
4.3.2	Favor confirmar que dentro de las carreras profesionales de "Ciencias Sociales y Humanas" se encuentra también la Publicidad en el acápite "Comunicación Social, Periodismo y afines".
5.1.3	En la sección 5.1 de los Pliegos se menciona que a los Certificados de herramientas propias y adquiridas adicionales a la mínima habilitante se les daría un total de 30 puntos. Sin embargo, en la sección 5.1., se menciona que cada herramienta adicional recibirá un adicional de 10 puntos hasta llegar a 40. Teniendo en cuenta lo anterior, favor confirmar si serán 30 o 40 puntos los que se le asignarán a quien presente los certificados de herramientas propias adicionales.
Formato FTJA11	Teniendo en cuenta que se solicita "Si el contrato supera el valor de 500 SMMLV, favor diligenciar el formato FTGR03 Formato conocimiento del cliente con sus anexos"; teniendo en cuenta lo anterior, se solicita amablemente subir al sistema también el FTGR03 para proceder con su diligenciamiento. En caso que se estén refiriendo al FTGR123 hacer las aclaraciones correspondientes.
Formato FTGR123	Favor confirmar si es necesario que sobre la información de "Socios o asociados con participación igual o superior al 5% del capital social" es necesario hacer una referenciación a socios o accionistas de segundo nivel (De ser el caso).


Agradezco tener en cuenta las presentes observaciones para efectos de la expedición de adendas al Pliego.

En aras de acceder a las respuestas que hayan sido emitidas por FONTUR en esta invitación a presentar propuestas, agradecemos notificarnos de las mismas en la dirección calle 70 a No. 4-41, y en cada uno de los siguientes correos electrónicos:

Francys.nova@ddb.com.co
Luis.castilla@ddbc.com.co
aparra@bu.com.co
jparra@bu.com.co

Agradezco de antemano su amable atención a la presente,

Atentamente,


Andrés Felipe Parra Serrano
C.C. 1.018.422.271 de Bogotá

Página 2 de 2

RTA:/

1.3 y 2.6.1 Es posible que agencias de publicidad se presenten a la invitación si dentro de su estructura tienen a una central de medios que cumpla con los requisitos de la presente invitación.

Se deberá presentar un documento que certifique la vinculación específica de la Central al mismo grupo empresarial de la Agencia de Publicidad. Se realizará adenda al respecto.

RTA:/ SE REALIZARÁ ADENDA. Los criterios calificables serán:

Criterios calificables	Factor a evaluar	Producto a evaluar	Puntaje máximo
Estructura de servicio	Equipo de trabajo	Experiencia	40 Puntos
	Certificados herramientas propias y adquiridas adicionales a la mínima habilitante	Certificados de metodologías, herramientas y/o estudios propios y adquiridos que se utilicen para planeación y compra de medios	30 Puntos
Oferta económica	Comisión de Central	Porcentaje de comisión	30 Puntos
Total			100puntos

5.1.3 CERTIFICADOS DE HERRAMIENTAS PROPIAS Y ADQUIRIDAS (30 PUNTOS).

Por cada certificación vigente adicional a las requeridas como habilitantes de uso o propiedad de metodología, estudio o herramienta que presente el proponente recibirá diez (10) puntos adicionales hasta un máximo de 30 puntos. Se tendrán las primeras tres certificaciones según el orden de foliación.

Cuando se trate de una herramienta propia de la empresa se requerirá certificación suscrita por el representante legal de la misma bajo la gravedad de juramento.

Comité evaluador

28 de septiembre de 2015